

Berriozar plantea servicios de centro de día en el edificio para mayores

El Ayuntamiento rehabilitará la antigua escuela infantil e invertirá 150.000 euros

El pleno aprueba la obra para la rotonda en la avenida de Guipúzcoa y pone el nombre de "Marea" a una plaza

C.A.M. Berriozar

El Ayuntamiento de Berriozar continúa dando pasos para convertir la que fuera escuela infantil, en la calle Iruñalde, en un centro para personas mayores. De momento ya ha destinado 150.000 euros del remanente para acometer la obra. Empezará este año, aunque no tiene fecha fija. La idea es que acoja inicialmente actividades de promoción de vida activa. Un proyecto más ambicioso en el que trabajan la mancomunidad de Servicios Sociales de Base, el centro de salud y el área municipal de Bienestar Social proyecta incluir servicios de centro de día y de promoción de autonomía. Será el siguiente paso, pero esta idea está pendiente de estudio e informes de otros servicios.

El llamado centro de día incluiría una unidad de promoción de autonomía dirigida a personas sin dependencia o con primeros niveles. También se ha pensado en una unidad de centro de día con programa y actividades para personas con dependencia. Por último, se piensa en apoyo complementario y la promoción del voluntariado.

El pleno del Ayuntamiento aprobó ayer, con el voto unánime de los cinco grupos municipales la modificación presupuestaria para poder acometer la obra. Se trasladaron 150.000 euros del remanente de tesorería a una partida de nueva creación para rehabilitar el local de la calle Iruñalde. El Consistorio firmó tiempo atrás un convenio con la Fundación La Caixa para destinar el local a centro para personas mayores. Ahora tiene que completar el proyecto y las ba-



Imagen de archivo de un pleno del Ayuntamiento de Berriozar.

ses para adjudicar las obras. Pretende que los trabajos comiencen después de fiestas, a partir de septiembre, aunque no tiene fecha fija y dependerá de los plazos para completar los diferentes trámites.

La concejal responsable de Hacienda, Karmele Nadeles, explicó los planes para el edificio. Habló de la necesidad de crear un espacio que englobe la atención y las actividades dirigidas a personas mayores. "Que ofrezca apoyo diurno y atención a necesidades básicas, así como socioculturales", resumió.

En la misma sesión se aprobó, también por unanimidad, otra modificación presupuestaria para realizar la rotonda entre la avenida de Guipúzcoa y la avenida de Berriozar. El inicio de esta obra también está previsto para este año, aunque el calendario lo marcarán los trámites pendientes, como proyecto o concurso de obras. Por último, se ratificó el acuerdo para que la plaza Sorgine pase a denominarse "Marea", en honor al conjunto de música.

Rechazo a la manifestación de apoyo a la bandera

• El gobierno de EH Bildu y Geroa Bai acuerda colocar el sábado sólo la enseña foral pese a una advertencia de que puede infringir la ley

Como ya ha ocurrido en otros municipios en los que el cuatripartito suma mayorías, el pleno del Ayuntamiento de Berriozar rechazó una moción trasladada por los organizadores de la manifestación en defensa de la bandera de Navarra. En este caso, fueron los votos en contra de tres de esas fuerzas (no hay agrupación "morada" con representación en Berriozar) los que rechazaron un texto que pedía adherirse a "fiesta" convocada y al manifiesto de apoyo a la bandera. EH Bildu (5 en la sesión de ayer), I-E (2) y Geroa Bai (1) sumaron ocho votos frente a los cuatro del PSN (2) y UPN (2). Estas dos formaciones sí que respaldaron la convocatoria.

Ante la inclusión por parte

del PSN de la petición de los organizadores de la marcha, el equipo de gobierno de EH Bildu y Geroa Bai presentó una moción que en otros municipios han liderado los grupos de Geroa Bai. En ella se denunciaba la utilización "partidista" de la bandera de Navarra y se consideraba que "ninguna institución" ha "atacado" la bandera. Esos dos puntos fueron apoyados también por I-E. Las formaciones abertzales se quedaron solas en la decisión de que el día 3 ondee únicamente la bandera de Navarra en el Consistorio. I-E votó en contra y el alcalde deshizo el empate con el voto de calidad. La secretaria había aclarado que la medida podía infringir la ley de la bandera de España.

Al final del pleno intervino Maribel Vals, vecina de Berriozar y portavoz de una de los grupos que organiza la marcha. Defendió la libertad para convocarla.

Pamplona extenderá un plan de comprensión lectora

• Durante este curso se ha implantado en ocho centros públicos y concertados y ha ayudado a mejorar la comprensión lectora

DN. Pamplona

El programa piloto 'Lecxit' de refuerzo de la comprensión lectora, implantado por el Ayuntamiento de Pamplona, ha cumplido su primera edición. Este curso se ha implantado en ocho centros públicos y concertados de la ciudad, pero el objetivo es que el curso que viene se extienda a todos los colegios que lo soliciten.

Los centros escolares que han participado han sido Doña Mayor, Iturrama, Ikastola Amaiur, Cardenal Ilundáin, García Galdeano, San Cernin, Santa Teresa y Liceo Monjardín. Eran los colegios los encargados de escoger de entre su alumnado a los menores con más necesidad de apoyo en comprensión lectora. A partir de ahí el emparejamiento entre lectores ha sido por azar.

Cada voluntario, escuchando las preferencias del niño, ha tratado de despertar su interés con su personal selección de fragmentos, pasajes, capítulos u obras enteras de autores y publicaciones diferentes. En realidad ha habido un niño más de lo previsto en el programa porque un voluntario, ex alumno del centro escolar, aceptó tutorizar a dos menores "ya que ninguno quiso renunciar a esta oportunidad", ha explicado el Ayuntamiento de Pamplona en una nota.

El programa 'Lecxit' está implantado en Cataluña desde el curso 2011-2012 de la mano con la Fundación Jaime Bofill y "ya ha arrojado mejoras en el nivel de comprensión lectora perceptibles por el profesorado y las familias". Los alumnos de Pamplona fueron seleccionados tras pasar una prueba de nivel, la misma que han tenido que completar acabado el curso.

"La mayoría han mejorado ostensiblemente", ha destacado el Consistorio.

Bildu, Geroa Bai e I-E reprueban a UPN tras una nota de prensa

La polémica surgida el viernes después de que UPN denunciara a través de una nota de prensa la falta de transparencia del equipo de gobierno de EH Bildu y Geroa Bai en el proceso para contratar temporalmente a un administrativo llegó ayer al pleno. Las dos formaciones abertzales plantearon la reprobación de la actuación del grupo municipal regionalista. Lo hicieron con una moción de urgencia presentada después de encargar un informe a secretaria. Alegaron que la contratación llevada a cabo era legal y que el proceso llevado a cabo cumplió los procedimientos. Acusaron a UPN de lanzar "falsas acusaciones". Los regionalistas se reafirmaron en su crítica ante el hecho de que no había sido informado el proceso hasta después de su consecución ni se había justificado la contratación ni el perfil lingüístico del puesto. La moción de reprobación salió adelante con el voto de los proponentes, EH Bildu y Geroa Bai, y el de I-E. En ese momento del pleno el equipo de gobierno contaba con cinco representantes, ante la ausencia en la sesión de una edil de EH Bildu y la marcha del alcalde, Raúl Maiza, para recoger un premio de la Fundación Once al Consistorio. Los dos votos sirvieron para conseguir la mayoría absoluta. Desde UPN invitaron a EH Bildu a presentar la querrela que anunció el viernes que estudiaba.

★★★★
HOTEL

Villa de Larraga

RESTAURANTE
CASA PERICO

Prueba nuestros Menús con **verduras de nuestra huerta** y carnes a la parrilla

MENÚ FIN DE SEMANA 14€

MENÚ ESPECIAL 29€

Carretera de Berbinzana, 12, 31251 Larraga, Navarra · 948 71 12 46

www.villadelarraga.com